

Barranquilla 28 de Diciembre de 2023

Señores:

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA SUPERINTENDENCIA
DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Referencia: Respuesta requerimiento al Expediente N° NC2023/0015103

Yo, José Alejandro Otero Noriega, portador de la cédula de ciudadanía 1.234.094.563 actuando en carácter de Representante Legal de MAXDRONE SAS identificada con el Nit 901016289-1 titular de la solicitud de marca doy respuesta al Oficio N° 19301 de 22 de noviembre de 2023 el cual hace referencia al requerimiento derivado del estudio de forma y aclaro lo siguiente:

1.- Cesión

Se destaca por esta vía que el solicitante y cesionario es la empresa MAXDRONE, SAS y en este caso el Sr. JOSÉ ALEJANDRO OTERO NORIEGA actúa como representante legal de la empresa y a su vez forma parte del grupo de los cedentes.

Así mismo, se manifiesta que el nombre correcto es como figura en la plataforma SIPI, es decir lo correcto es JULIO CESAR GONZALEZ BASTARDO, es por ello que adjuntamos Contrato de Cesión con el cambio respectivo del apellido en el pie de la firma del documento.

Con esta aclaración espero superar la observación del estudio de forma, quedo a sus órdenes y presto para poder resolver cualquier otra inquietud o sugerencia.

Atentamente



JOSÉ ALEJANDRO OTERO NORIEGA

CC. 1.234.094.563

Representante legal